

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS  
2025  
EMPRESA ELÉCTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A., EN LIQUIDACIÓN**

## **1. INTRODUCCIÓN:**

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN en cumplimiento con lo que determina el artículo 96 de la Constitución de la República y el artículo 89 de la Ley Orgánica de Participación Ciudadana establece que la rendición de cuentas *“Definición.- Se concibe la rendición de cuentas como un proceso sistemático, deliberado, interactivo y universal, que involucra a autoridades, funcionarias y funcionarios o sus representantes y representantes legales, según sea el caso, que estén obligadas u obligados a informar y someterse a evaluación de la ciudadanía por las acciones u omisiones en el ejercicio de su gestión y en la administración de recursos públicos”*. En el artículo 95 de la citada Ley indica que la rendición de cuentas se deberá realizar una vez al año y al final de la gestión, ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN remite el Informe de Rendición de Cuentas del año 2025.

Este informe se encuentra estrictamente alineado a los objetivos del Plan Estratégico Institucional 2022-2025, así como con las directrices del Plan Nacional de Creación de Oportunidades y Plan Estratégico de la Distribución vigentes.

A continuación, se detallan los hitos alcanzados en función de nuestra misión, visión y los siguientes objetivos institucionales estratégicos:

### **Misión**

Suministrar el servicio público de energía eléctrica para satisfacer las necesidades energéticas en la provincia de Cotopaxi, contribuyendo al desarrollo social y económico de nuestros usuarios, con calidad, confiabilidad, responsabilidad social y ambiental

### **Visión**

Al año 2025, consolidarse como una empresa eficiente en la prestación del servicio público de energía eléctrica con altos estándares de calidad.

### **Objetivos Estratégicos.**

1. Incrementar la calidad del servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios.
2. Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión.
3. Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental.
4. Incrementar la eficiencia empresarial.
5. Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico.
6. Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros.
7. Incrementar la eficiencia energética.
8. Incrementar el desarrollo del talento humano.

## **2. DESARROLLO**

### **2.1 DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN**

### 2.1.1 Área de Prestación de Servicio

La gestión de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, se centra en el objetivo fundamental de garantizar la continuidad y calidad del servicio público de energía eléctrica en su área de concesión. Esta abarca una extensión aproximada de 6.108,23 km<sup>2</sup>, brindando cobertura integral a los siete cantones de la provincia de Cotopaxi: Latacunga, Salcedo, Pujilí, Saquisilí, Sigchos, Pangua y La Maná

### 2.1.2 Centrales de Generación

La Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A., ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, dispone de 5 centrales de generación eléctrica, con una capacidad instalada total de 15,24 MVA, según el siguiente detalle:

- a. Central hidroeléctrica Illuchi N° 1 con una capacidad de 5,24 MVA.
- b. Central hidroeléctrica Illuchi N° 2 con una capacidad de 6,50 MVA.
- c. Central hidroeléctrica El Estado con una capacidad de 2,12 MVA.
- d. Central hidroeléctrica Catazación con una capacidad de 1,00 MVA.
- e. Central hidroeléctrica Angamarca con una capacidad de 0,38 MVA.

Con el objetivo de salvaguardar la continuidad del suministro, la institución cuenta con un parque de generación térmica de emergencia, compuesto por un grupo termoeléctrico y dos grupos electrógenos. Estos activos operan como sistemas de contingencia estratégica, diseñados para mitigar el impacto de interrupciones fortuitas en sectores críticos. Su despliegue garantiza una respuesta inmediata ante emergencias, manteniendo la estabilidad del servicio mientras se ejecutan las labores de restablecimiento en el sistema principal.

Los equipos disponibles son los siguientes:

- Central Termoeléctrica Empaquetada de 1.25 MVA móvil.
- Grupos Electrónico 50 kw de remolque.
- Grupos Electrónico 100 kw de remolque.

### 2.1.3 Infraestructura

La ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dispone de 9 subestaciones de 69/13,8 KV con una potencia instalada total de 118 MVA (con ONAN) y 141,45 MVA (con ONAF) y 134,47 km de línea de subtransmisión a 69kV. Dentro de ellas, para atender las emergencias en el sistema de subtransmisión, la empresa dispone de una subestación móvil de 16/20 MVA y una subestación de reserva, Yambo, otorgada en comodato por EEASSA para ser utilizada en caso de erupción del volcán Cotopaxi.

El sistema de distribución está configurado con 42 circuitos primarios o también denominados alimentadores de medio voltaje, en los cuales se encuentran distribuidos 11.706 transformadores de distribución con una potencia instalada total de 361,72 MVA, que abastecen la demanda de 162.662 clientes regulados y 3 clientes no regulados, a través de una red de circuitos en bajo voltaje (trifásicos y monofásicos) con una longitud total aproximada de 10.354,3 km.

El Sistema de Alumbrado Público General consta de 76.683 luminarias, con una potencia instalada de 11.129 kW.

### 2.1.4 Indicadores básicos ejercicio económico.

A continuación, se indican algunos datos relevantes de la gestión 2024 de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN con relación al año 2025:

Tabla Nro. 1. INDICADORES BÁSICOS		
DESCRIPCIÓN	2024	2025
Número de clientes	156.842	162.665
Energía disponible (MWh)	575.328,13	748.712,90
Energía disponible No Regulados (MWh)	76.404,59	72.159,02
Energía Facturada (MWh)	507.221,83	676.105,17
Facturación por Venta de Energía (USD)	49.326.012,27	61.813.688,66
Recaudación por Venta de Energía (USD)	44.781.017,02	54.092.890,25
Energía Generada en Centrales Propias Illuchi I y II (MWh)	33.145,96	54.528,63
Pérdidas de energía (%)	10,45	9,70
Demanda Máxima del Sistema (KW)	117,62	120,64
Número de trabajadores	406	356
Relación Cliente/ Trabajador	386	456

Fuente: Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano 2025 (ARCONEL)  
Dirección Planificación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

## 2.2 INDICADORES Y ACCIONES ARTICULADAS A LOS OBJETIVOS ESTATÉGICOS.

### 2.2.1 Incrementar la calidad del servicio y el nivel de satisfacción de los usuarios.

La Regulación ARCONEL 009/2024 sobre “Calidad del Servicio de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica” (Codificada) aprobada el 15 de noviembre del 2024; establece límites, para los Indicadores de Calidad del Servicio Técnico a nivel de red global, en donde se toma en cuenta las interrupciones a nivel de cabecera de alimentador, así como también las que se presenten a lo largo de las redes de MV y las ocasionadas por el TRANSMISOR.

Las actividades ejecutadas durante el periodo enero – diciembre 2025, se realizaron bajo la planeación establecida en base a los siguientes requerimientos:

- Exposición de la infraestructura ante riesgos naturales.
- Cargabilidad de los transformadores de Potencia
- Plan Maestro de Electricidad 2024-2035.

#### 2.2.1.1 Calidad del producto:

En cumplimiento de la normativa vigente, ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN realiza un monitoreo sistemático de la calidad del producto eléctrico entregado a sus usuarios. Este control asegura que la energía cumpla con los estándares técnicos de eficiencia y protección de equipos.

A diciembre de 2025, el desempeño del sistema se evaluó bajo los siguientes parámetros críticos, analizados mediante el promedio mensual consolidado:

**Niveles de Voltaje:** Estabilidad de la tensión suministrada para prevenir daños en la infraestructura y equipos finales.

**Flicker (Perturbaciones rápidas):** Control de las fluctuaciones de voltaje que pueden causar parpadeo en la iluminación o fallos en equipos electrónicos sensibles.

**Distorsión Armónica Total (THDv):** Monitoreo de la pureza de la onda senoidal de voltaje para evitar el sobrecalentamiento de motores y transformadores.

**Desequilibrio de Voltaje:** Verificación de la simetría entre fases, fundamental para la vida útil de los motores trifásicos en el sector industrial de Cotopaxi:

Tabla Nro. 2. CALIDAD DEL PRODUCTO			
Índice	Resultado 2025	Límite Regulación	Estado Cumplimiento
<b>BARRAS DE SUBESTACIÓN - MEDIO VOLTAJE</b>			
1. Nivel de voltaje ± 6%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
<b>TRANSFORMADORES DE DISTRIBUCIÓN - BAJO VOLTAJE</b>			
1. Nivel de voltaje ± 8%	100,0%	≥ 95 %	CUMPLE
2. Perturbaciones Pst ≤ 1	32,8%	≥ 95 %	NO CUMPLE
3. TDHv Hasta 8%	94,1%	≥ 95 %	NO CUMPLE
4. Desequilibrio Hasta 2%	100,0%	≥ 95 %	CUMPLE
<b>ALTO VOLTAJE GRUPO 1 - CONSUMIDORES</b>			
1. Nivel de voltaje 40 kV hasta 138 kV ± 5%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
2. Perturbaciones Pst ≤ 1	0%	≥ 95 %	NO CUMPLE
3. TDHv Hasta 2.5%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
4. Desequilibrio Hasta 2%	100%	≥ 95 %	CUMPLE
<b>MEDIO VOLTAJE - CONSUMIDORES</b>			
1. Nivel de voltaje ± 6%	91,7%	≥ 95 %	NO CUMPLE
2. Perturbaciones Pst ≤ 1	16,7%	≥ 95 %	NO CUMPLE
3. THDv Hasta 5%	96,7%	≥ 95 %	CUMPLE
4. Desequilibrio Hasta 2%	95,0%	≥ 95 %	CUMPLE
<b>BAJO VOLTAJE - CONSUMIDORES</b>			
1. Nivel de voltaje ± 8%	93,8%	≥ 95 %	NO CUMPLE

Fuente: Dirección Distribución-Calidad de Servicio Técnico ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

### 2.2.1.2 Calidad del servicio técnico:

Las variaciones de los índices de calidad responden a desconexiones producidas en el sistema eléctrico de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, derivadas de factores tanto internos como externos. El análisis técnico identifica las siguientes causas principales:

**Factores Externos y de Terceros:** Eventos fuera del control operativo directo, tales como descargas atmosféricas recurrentes, interferencia de avifauna y fallas a tierra provocadas por el contacto de vegetación arrastrada por vientos huracanados hacia las redes de distribución. Asimismo, se registraron eventos originados en el sistema del transmisor que impactaron la estabilidad local.

**Condiciones Ambientales y Climáticas:** La geografía de la provincia de Cotopaxi expone a la infraestructura a condiciones climáticas extremas que aceleran el desgaste de los materiales y provocan perturbaciones transitorias en el suministro.

**Gestión Operativa (Causas Internas):** Suspensiones del servicio vinculadas estrictamente a mantenimientos programados, los cuales son indispensables para la ejecución de mejoras preventivas, repotenciación de redes y corrección de puntos críticos detectados mediante termografía.

A pesar de estas variables, la coordinación entre las áreas de Operación y Mantenimiento ha permitido que el tiempo de respuesta ante fallas fortuitas se mantenga dentro de los umbrales de eficiencia, priorizando siempre la seguridad del sistema y la pronta restitución del servicio a los usuarios.

Con el propósito de garantizar un suministro eléctrico continuo y confiable, la gestión de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN durante el ejercicio 2025 se rigió por los estándares establecidos en la Regulación ARCONEL 009/2024 (Codificada), referente a la "Calidad del Servicio de Distribución y Comercialización de Energía Eléctrica".

Esta normativa técnica define los umbrales máximos permitidos para los indicadores de continuidad, evaluados tanto a nivel de alimentador como de forma global.

Bajo este marco regulatorio, los resultados consolidados a diciembre de 2025 reflejan el desempeño operativo de la empresa frente a las metas institucionales y los límites legales:

<b>Tabla No. 3. DESGLOSE INDICADORES FMIK - TTIK AÑO 2025</b>			
		<b>FMIk</b>	<b>TTIk</b>
<b>POR ORIGEN INTERNO</b>	Interno ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN	3,915	7,621
	Suspensiones programadas	0,265	0,679
<b>POR ORIGEN EXTERNO (TRANSMISOR)</b>		0,584	0,227
SUBTOTAL POR ORIGEN INTERNO		4,180	8,300
SUBTOTAL POR ORIGEN EXTERNO		0,584	0,227
<b>TOTAL, INDICES</b>		<b>7,764</b>	<b>8,527</b>
LÍMITE INDICES CALIDAD SERVICIO TÉCNICO REGULACIÓN ARCONEL 009/2024		6	8

Fuente: Dirección Distribución-Calidad de Servicio Técnico ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

De la tabla No. 3 se desprende que, para el año 2025, el FMIK alcanza el valor de 4,764 cumpliendo con este indicador, y el TTIK el valor de 8,527; indicadores que para el año 2026 se prevé mejorarlos con la gestión de la Dirección de Distribución.

La mejora registrada en los indicadores de calidad del servicio durante el año 2025 se encuentra asociada a las acciones implementadas por ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN en el sistema de distribución, particularmente la ejecución del plan de mantenimiento de redes, el control de vegetación en las franjas de seguridad, la reposición de infraestructura deteriorada y las iniciativas orientadas a la automatización de la red mediante la incorporación de equipos de reconexión automática.

Para asegurar el funcionamiento de los equipos de protección, control y medida en las subestaciones, se realizó:

- Reemplazo de los seccionadores en el pórtico de salida, de la interconexión La Cocha

- Corrección de puntos calientes en la Posición de llegada de la central de la Illuchi 1
- Corrección de puntos calientes en la Posición de llegada de la Línea 69 kV Calope – La Mana
- Implementación de equipos IEDs en las celdas de 13,8kV de la subestación La Maná
- Reemplazo de los equipos IEDs en las celdas 13,8kV de la subestación Lasso

Se participó en iniciativas institucionales estratégicas, entre ellas: Comité de Factor de Potencia en puntos frontera, procesos precontractuales de bancos de capacitores y administración del convenio PMIDE.

Se mejoró la calidad de la información operativa mediante depuración del modelo de red del ADMS y validación de datos de campo, fortaleciendo la toma de decisiones en tiempo real.

### 2.2.1.3 Calidad del servicio comercial:

En concordancia a lo establecido en el Capítulo IV de la Regulación ARCONEL 009/2024, se presenta la evolución de los índices comerciales alcanzados en el 2025:

Tabla Nro. 4. ÍNDICES DE CALIDAD COMERCIAL - AÑO 2025						
MES/INDICE	Porcentaje atención nuevos suministros	Porcentaje atención instalación suministros	Tiempo promedio resolución reclamos		Porcentaje resolución reclamos	Porcentaje Respuestas consumidores
	ANS	CNS	TPR TÉCNICOS	TPR COMERCIALES	PRR	PRC
LÍMITE	≥ 95%	≥ 95%	5 DÍAS LAB.	5 DÍAS LAB.	≥ 98%	≥ 98%
ENERO	100	100	0.20	0.91	100	100
FEBRERO	100	99.01	0.26	2.17	99.88	100
MARZO	100	99.40	0.28	1.23	100	100
ABRIL	99.58	97.92	0.23	0.90	99.89	100
MAYO	99.50	98.70	0.22	1.39	100	100
JUNIO	99.35	98.99	0.20	0.95	98.48	100
JULIO	100	92.90	0.22	1.69	98.68	100
AGOSTO	99.57	86.52	0.19	1.70	98.92	100
SEPTIEMBRE	99.78	96.87	0.15	1.86	98.75	99.98
OCTUBRE	99.57	93.15	0.21	0.50	98.27	100
NOVIEMBRE	99.73	94.48	0.20	1.88	98.07	100
DICIEMBRE	100	99.25	0.18	1.19	99.01	100

Fuente: Dirección Comercial ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

La Dirección de Tecnologías de la Operación y de la Información, en base al requerimiento de las diferentes direcciones de la empresa y especialmente de la Dirección Comercial, se emprendieron las siguientes actividades:

- Integración en comisión AMI/MDM/CIS CRM para interoperabilidad de medidores y sistemas.
- Consulta de planillas.
- Gestión de cortes-programados.
- Reforzamiento de App de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.

Estos aplicativos han permitido estrechar el vínculo con nuestros clientes, a través de la generación de canales virtuales, aplicativos, consultas, reportes, seguimiento a requerimientos técnicos y comerciales; que han permitido fortalecer la gestión y la atención al cliente interno y externo.

### 2.2.2 Incrementar la cobertura del servicio eléctrico en el área de concesión

Este objetivo busca ampliar la cobertura del servicio de energía eléctrica dentro de su área de concesión, mediante la ejecución y elaboración de portafolios de proyectos de servicio eléctrico y de alumbrado público general, mejorando el desarrollo socio económico de la población local y provincial.

La Dirección Comercial ha mantenido una gestión dinámica y eficiente, atendiendo un promedio mensual de 500 solicitudes de nuevos servicios. Esta capacidad de respuesta asegura la integración continua de ciudadanos al sistema eléctrico formal, fortaleciendo la cobertura en la provincia de Cotopaxi. El crecimiento sostenido de la base de abonados, detallado en la Tabla Nro. 5, refleja la confianza de la ciudadanía y la solidez operativa de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.

AÑOS	CLIENTES
2017	138.466
2018	142.019
2019	144.526
2020	147.415
2021	152.432
2022	153.805
2023	156.723
2024	156.842
2025	162.662

Fuente: Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano 2025 (ARCONEL)  
Dirección Planificación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

Así también, se desarrollaron planes de electrificación dentro de varios programas financiados principalmente con recursos propios, para la consecución de este objetivo estratégico se construyeron varios proyectos que aportan a la expansión del sistema eléctrico.

La demanda máxima del Sistema Eléctrico de Cotopaxi, incluido los Clientes no Regulados de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN se indica en la tabla Nro.6:

PARÁMETRO	2024	2025
Demanda Máxima (MW)	117,62	120,64

Fuente: Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano 2025 (ARCONEL)  
Dirección Planificación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

La Dirección de Distribución, bajo un modelo de gestión integral, articuló esfuerzos con las unidades de Alumbrado Público, Ingeniería, Fiscalización y Control, Operación, Mantenimiento y el Sistema de Información Geográfica (SIG). Esta estratégica permitió la ejecución de proyectos de alta precisión técnica, orientados a la expansión de la cobertura y al fortalecimiento de la confiabilidad del sistema eléctrico provincial. El estado actual y la evolución de los activos de distribución se consolidan en la Tabla Nro. 7, reflejando la robustez de la infraestructura al cierre del ejercicio 2025.

N°	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DICIEMBRE 2025
1	ALIMENTADORES	c/u	42
2	REDES MV	km	4.759,14
3	REDES BV	km	10.354,30
4	TRANSFORMADORES	c/u	11.706
5	POTENCIA TRANSFORMADORES	MVA totales	361,72
6	LUMINARIAS	c/u	76.683
7	POTENCIA LUMINARIAS	kW totales	11.129

Fuente: Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano 2025 (ARCONEL)  
Dirección Planificación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

Ante los datos presentados del año 2025, se evidencia un notable crecimiento en la infraestructura eléctrica de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN. Este incremento refleja la efectiva utilización de los recursos asignados para el año, enfocados a ampliar los índices de cobertura de energía eléctrica y mejorar el sistema de distribución.

N	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	DIC-24	DIC-25	INCREMENTO %
1	REDES MEDIO VOLTAJE	c/u	4.693,28	4.759,14	1,40%
2	REDES BAJO VOLTAJE	km	10.049,82	10.354,30	3,03%
3	TRANSFORMADORES	c/u	11.356	11.706	3,08%
4	LUMINARIAS	c/u	71.597	76.683	7,10%
5	POTENCIA TRANSFORMADORES	MVA totales	342,64	361,72	5,57%
6	POTENCIA LUMINARIAS	kW totales	10.511,88	11.129,00	5,87%

Fuente: Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano 2025 (ARCONEL)  
Dirección Planificación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

En el año 2025, la Dirección de Distribución apertura 204 órdenes de trabajo, como se indica en el siguiente cuadro:

DESCRIPCIÓN	NRO. ORDENES DE TRABAJO
INFORMES DE RESPONSABILIDAD CIVIL	25
INFORMES DE FALLA EN PUNTOS FRONTERA	11
PARTES OPERATIVOS	64
ÓRDENES DE TRABAJO	204
PLANES DE MANIOBRA	158

Fuente: Dirección Distribución ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

### Servicios eléctricos regulados

En estricta observancia de las políticas de equidad social y acceso universal, ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN gestionó y aplicó los subsidios tarifarios otorgados por el Estado ecuatoriano durante el periodo enero-diciembre 2025. Estos beneficios económicos representan un soporte fundamental para el presupuesto familiar de miles de ciudadanos en la provincia de Cotopaxi, garantizando el acceso al servicio público de energía eléctrica bajo criterios de solidaridad y justicia distributiva, para el periodo enero a diciembre 2025:

SUBSIDIO	CLIENTES BENEFICIADOS	USD
TARIFA DE LA DIGNIDAD	68.559	2.012.553,50
TERCERA EDAD	7.396	394.041,74
DISCAPACIDAD	1.051	77.099,84
<b>TOTAL</b>	<b>77.006</b>	<b>2.483.695,08</b>

Fuente: D. Comercial ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN SAP / BO-REG010, REG030, REG070 dic-25

ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN al 2025, registra un total de 162.662 servicios eléctricos regulados; la desagregación por tipo de servicio se presenta en el siguiente cuadro:

TIPO DE SERVICIO	2024	2025
RESIDENCIAL	138.906	144.386
COMERCIAL	12.452	12.764
INDUSTRIAL	3.156	3.102
OTROS	2.328	2.410
<b>TOTAL</b>	<b>156.842</b>	<b>162.662</b>

Fuente: Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano 2025 (ARCONEL)  
Dirección Planificación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

### Expansión del sistema de alumbrado público

Ante el crecimiento demográfico sostenido en las áreas urbanas y rurales de Cotopaxi, ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN priorizó la modernización del sistema de alumbrado público como un eje articulador de la seguridad y el bienestar ciudadano. Mediante la implementación de tecnología LED de alta eficiencia, se ejecutó plan de expansión financiado con recursos propios provenientes de la recaudación tarifaria regulada por la ARCERNNR. Esta gestión permitió la incorporación de 5.086 nuevas luminarias durante el ejercicio 2025, lo que representa un crecimiento del 7,10% en la infraestructura de iluminación provincial respecto al año anterior.

AÑO	CANTIDAD DE LUMINARIAS	POTENCIA INSTALADA (KW)
2024	71.597	10.511,88
2025	76.683	11.129,00

Fuente: Estadística del Sector Eléctrico Ecuatoriano 2025 (ARCONEL)  
Dirección Planificación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

Como resultado de la gestión de alumbrado público se ha realizado:

- Mantenimiento de 7.388 luminarias de alumbrado público.
- Reemplazo de 5.885 luminarias por tecnología LED.
- Ahorro energético estimado de 154.296 kWh/mes.

### 2.2.3 Incrementar acciones para el cumplimiento del manejo del impacto socio ambiental.

Durante el período evaluado, la gestión socioambiental institucional se orientó a mantener una gestión activa en los componentes de regularización, control, seguimiento y verificación ambiental de proyectos del sector eléctrico.

En ese contexto, se desarrollaron las siguientes acciones de gestión:

#### Regularización, control y seguimiento ambiental de proyectos eléctricos ejecutados y planificados

Verificación de intersección con el Sistema Nacional de Áreas Protegidas mediante la plataforma del Ministerio del Ambiente, Agua y Transición Ecológica, a través del Sistema Único de Información Ambiental (SUIA), gestionando la obtención de los certificados ambientales requeridos para proyectos de distribución de energía eléctrica a ser incorporados en procesos de contratación,

en coordinación con la Dirección de Distribución. Como resultado, se verificaron y obtuvieron certificados ambientales para 10 proyectos.

Control del cumplimiento de la Guía de Buenas Prácticas Ambientales durante la ejecución contractual, mediante la revisión técnica de respaldos y la emisión de los respectivos certificados de cumplimiento. En el período comprendido entre enero y diciembre de 2025, se emitieron certificados para las planillas correspondientes a 10 contratos, con un total de 17 certificados tramitados, evidenciando seguimiento sistemático a las obligaciones ambientales durante la ejecución de obras y servicios.

Se impulsó el inicio de procesos de regularización ambiental de proyectos institucionales en los componentes de generación y subtransmisión, mediante su ingreso y gestión en la plataforma SUIA, fortaleciendo el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y la viabilidad regulatoria de los proyectos institucionales, conforme al siguiente detalle:

#### **Generación**

- Central de Generación de ELEPCOSA – C. H. Illuchi 1 – MAE-RA-2026-580344.
- Central de Generación de ELEPCOSA – C. H. Illuchi 2 – MAE-RA-2026-580345.
- Central de Generación de ELEPCOSA – C. H. El Estado – MAE-RA-2026-580347.
- Central de Generación de ELEPCOSA – C. H. Angamarca – MAE-RA-2025-578033.
- Central de Generación de ELEPCOSA – C. H. Catazación – MAE-RA-2025-578022.

#### **Subtransmisión**

- Línea de Subtransmisión a 69 kV Tanicuchí – Saquisilí - MAATE-RA-2025-541089.
- Subestación Salcedo Occidente y Línea de Subtransmisión a 69 kV a doble circuito (2 km) Salcedo Occidente – Seccionamiento Línea Pujilí/Yambo – MAATE-RA-2025-566070.
- Subestación Salcedo Oriente 69 kV/13,8 kV – MAATE-RA-2025-566064.
- Subestación La Cocha y Línea de Subtransmisión a 69 kV (17 km) entre la Subestación La Cocha y la Subestación Salcedo Oriente, incluyendo 250 m de variante de la línea existente en La Cocha – MAATE-RA-2025-566516.
- Subestación San Rafael 69 kV/13,8 kV – MAATE-RA-2025-566062.

### **2.2.4 Incrementar la eficiencia empresarial.**

#### Políticas Empresariales

Las políticas empresariales de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, tienen como propósito fortalecer la gestión institucional y garantizar la prestación eficiente, segura y sostenible del servicio público de energía eléctrica. Estas políticas se construyen tomando como referencia estándares internacionales de clase mundial, particularmente aquellos establecidos por las Normas ISO, orientadas a impulsar el aprovechamiento sostenible de los recursos energéticos, fomentando la eficiencia, innovación, integridad,

transparencia, y la responsabilidad social y ambiental en el sector eléctrico ecuatoriano.

En este marco, la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, se encuentra en proceso de consolidación de su Sistema Integrado de Gestión (SIG), sustentado en normas internacionales que permiten elevar la calidad y eficiencia de los procesos institucionales. Actualmente, la empresa cuenta con la implementación vigente en:

ISO 37001:2016 – Sistema de Gestión Antisoborno, implementada con el objetivo de fortalecer los mecanismos de integridad, ética y transparencia en todos los niveles de gestión.

ISO 50001:2018 – Sistema de Gestión de la Energía, actualmente en proceso de implementación, orientado a optimizar el desempeño energético y promover el uso eficiente de los recursos.

ISO 9001 – Sistema de Gestión de la Calidad, prevista para iniciar su implementación durante el año 2026, con el fin de robustecer el enfoque de satisfacción al cliente y estandarización de procesos en la etapa comercial.

Este conjunto de normas constituye la base del Sistema Integrado de Gestión de la Fuente: Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, cuyo elemento articulador es el compromiso institucional con la calidad, la transparencia, la eficiencia energética y la prevención de actos de corrupción.

El fortalecimiento de la eficiencia empresarial en ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN se sustenta en la mejora continua y el desarrollo sostenible. Bajo esta premisa, la prevención de riesgos laborales se integra como un pilar fundamental de nuestros procesos productivos. La empresa asume la responsabilidad proactiva de fomentar una cultura de seguridad robusta, garantizando entornos de trabajo que protejan la integridad física y mental del personal técnico y administrativo en el desempeño de sus funciones.

En cumplimiento de la normativa legal vigente, la empresa garantizó la dotación integral de Equipos de Protección Individual (EPI) y colectiva, así como herramientas certificadas para su personal operativo y administrativo. Esta inversión estratégica no solo refuerza la gestión preventiva en Seguridad y Salud Ocupacional, sino que asegura que las intervenciones en la red eléctrica se ejecuten bajo los más altos estándares de protección, mitigando riesgos críticos y salvaguardando la integridad del capital humano.

#### Gestión Seguridad Industrial y Gestión de Riesgos

La Jefatura de Seguridad Industrial y Gestión de Riesgos, cumpliendo su misión en materia de prevención de riesgos laborales y de las disposiciones reglamentarias vigentes, ejecutó durante el período 2025 diversas acciones orientadas a fortalecer la gestión preventiva en la empresa; como resultado de estas actividades, se registró un indicador de accidentabilidad del 0,002%, valor que se considera mínimo en relación con el número de trabajadores y con la naturaleza de las operaciones empresariales, catalogadas como de alto riesgo, no obstante, la gestión empresarial mantiene como objetivo permanente alcanzar y sostener un indicador de

accidentabilidad del 0%, mediante la implementación continua de medidas preventivas, el control de los riesgos laborales y el fortalecimiento de la cultura de seguridad.

Bajo los resultados antes citados, la gestión desarrollada durante el período 2025 contempló la ejecución de las siguientes acciones:

- Ejecución presupuestaria de USD. 314.365,78 incluido el I.V.A.
- Indicadores de gestión:

Tabla Nro. 13. INDICADOR REACTIVO	
	VALOR
ÍNDICE DE FRECUENCIA, IF	0,25
ÍNDICE DE GRAVEDAD, IG	3,04
TASA DE RIESGO, TR	12,20

Fuente: D.R.I. Seguridad Industrial-Gestión de Riesgo ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

Tabla Nro. 14. INDICADOR PROACTIVO	
	ALCANCE
DIÁLOGO PERIÓDICO DE SEGURIDAD (DPS)	75,67%
ANÁLISIS DE RIESGO DE LA TAREA (ART)	73,75%
CONTROL DE ACCIDENTES E INCIDENTES (CAI)	100,00%
OBSERVACIONES DE ACCIONES SUB ESTÁNDARES (OPAS)	47,85%
DEMANDA DE SEGURIDAD (DS)	100,00%
ENTRENAMIENTO DE SEGURIDAD (ENTS)	77,16%

Fuente: D.R.I. Seguridad Industrial-Gestión de Riesgo ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

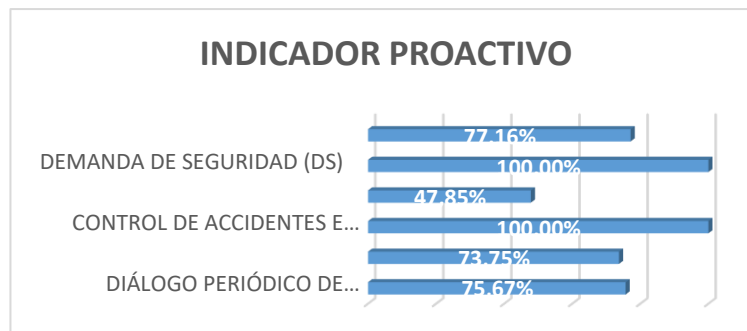


Gráfico 1. INDICADOR PROACTIVO

Durante el año 2025, la gestión de prevención de riesgos laborales contempló la ejecución de las siguientes acciones:

- Certificación de espacios 100% libres de humo de tabaco de los centros de trabajo de la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.
- Interacción interinstitucional para la elaboración del informe de seguridad de las centrales de generación hidroeléctricas con el Grupo de Inteligencia Militar.
- Actualización y difusión de los protocolos de actuación ante el posible evento de erupción del volcán Cotopaxi.
- Reporte y seguimiento de acuerdos y compromisos suscritos en el acta de trabajo VT-CNGR-023 de la visita técnica de la Coordinación Nacional de Gestión de Riesgos.

- Talleres de socialización de instrumentos de gestión emitidos por la Coordinación Nacional de Gestión de Riesgos Naturales y Antrópicos para el sector de la Distribución de Energía Eléctrica (2024-2025).
- Culminación del "Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional para la Continuidad de la Coordinación Nacional de Gestión de Riesgos Naturales y Antrópicos para el Sector de la Distribución de Energía Eléctrica (2024 - 2025)".

### Salud Ocupacional

Durante el año 2025, el área de Salud Ocupacional desarrolló diversas actividades orientadas a la promoción, prevención y vigilancia de la salud de los trabajadores, garantizando el cumplimiento de la normativa vigente y fortaleciendo un ambiente laboral saludable dentro de la empresa.

El Dispensario Médico encargado de la vigilancia de la salud de los trabajadores, ejecutó las siguientes actividades durante el año 2025:

- Control preventivo anual con un alcance del 100% de la población.
- Emisión de certificados de aptitud ocupacional conforme a la valoración médica realizada.
- Realización de análisis de puestos de trabajo para identificar riesgos ocupacionales y establecer medidas de control.
- Emisión de restricciones y recomendaciones médicas de acuerdo con las condiciones de salud de los trabajadores.
- Implementación del Programa de Conservación Auditiva para la prevención de alteraciones auditivas asociadas a la exposición a ruido laboral.
- Registro y transferencia de pacientes a unidades médicas del IESS para atención especializada y/o realización de exámenes auxiliares de diagnóstico.
- Desarrollo de capacitaciones en primeros auxilios dirigidas a los colaboradores, orientadas a fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias médicas en el entorno laboral.
- Prestación de atención médica de primer nivel y atención de urgencias a los trabajadores de la empresa, garantizando una respuesta oportuna ante problemas de salud dentro de la jornada laboral.

<b>Tabla Nro. 15. ATENCIONES MÉDICAS 2025</b>	
	<b>ANUAL</b>
MEDICINA CURATIVA	932
SALUD OCUPACIONAL	392

Fuente: D.R.I. Seguridad Industrial-Gestión de Riesgo ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

Adicionalmente, es importante señalar que, la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN enfocada en promover el bienestar laboral, en el período 2025 ejecutó las siguientes actividades en pro de la gestión organizacional:

- Desarrollo del Programa de Prevención de Consumo de Alcohol, Tabaco y Otras Drogas, alcanzando un 94,02 % de cobertura.
- Implementación del Programa de Prevención de VIH/SIDA y Salud Sexual y Reproductiva.
- Promoción de actividades físico–recreativas y del adecuado uso del tiempo libre, fomentando el bienestar integral de los trabajadores.
- Ejecución de las acciones necesarias para obtener el certificado “Actívate y Vive” otorgado por el Ministerio de Salud Pública, al declararse la empresa como Ambiente de Trabajo Saludable.
- Obtención del tercer lugar en el II Concurso Zonal denominado Factores Psicosociales, Comunicación Asertiva y Trabajo en Equipo, en el marco de la implementación del Acuerdo Ministerial 049 “Plan de Promoción de la Salud en el Trabajo”.
- Se ejecutaron campañas de inmunización dirigidas a los trabajadores, incluyendo la aplicación de vacunas contra fiebre amarilla, difteria–tétanos, COVID-19 e influenza. Estas acciones contribuyeron a fortalecer la prevención de enfermedades inmunoprevenibles dentro del entorno laboral.

### Gestión de Trabajo Social

Durante el año 2025 el área de Trabajo Social ejecutó acciones orientadas a fortalecer el bienestar social de los colaboradores y sus familias, se evidencian avances importantes en la atención y acompañamiento a los colaboradores. Destaca el número de atenciones directas realizadas por el área de Trabajo Social (149), la gestión de turnos médicos (55) y la aplicación de fichas socioeconómicas (35), lo cual permitió identificar condiciones de riesgo o vulnerabilidad y gestionar intervenciones oportunas. Se complementó la gestión con las siguientes acciones:

- Realización de visitas domiciliarias y hospitalarias.
- Intervenciones sociales en casos de vulnerabilidad.
- Aplicación de fichas socioeconómicas para diagnóstico social.
- Medición del riesgo psicosocial alcanzando el 72% de la población trabajadora, y como resultado nivel de riesgo bajo.

<b>Tabla Nro. 16 INDICADORES BÁSICOS</b>	
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>RESULTADO</b>
RECUPERACIÓN DE SUBSIDIOS POR ENFERMEDAD	USD. 2.015,59
VISITAS DOMICILIARIAS Y HOSPITALARIAS	16
INTERVENCIONES SOCIALES EN CASOS VULNERABLES	20
GESTIÓN DE COLECTAS SOLIDARIAS	6
BENEFICIO DE GUARDERÍA	9
FICHAS SOCIOECONÓMICAS APLICADAS	20
SEGUIMIENTOS SOCIALES	6
INGRESO A PROGRAMA DE REHABILITACIÓN	1
INFORMES SOCIALES ELABORADOS	20
TURNOS MÉDICOS GESTIONADOS	55
COLABORADORES EXCLUIDOS DE PÓLIZA	4
GESTIÓN DE BENEFICIOS IESS	12
CONMEMORACIÓN DE FECHAS INSTITUCIONALES	5

TALLERES DE BIENESTAR LABORAL	3
CERTIFICACIONES DE TIEMPO DE SERVICIO	18
ATENCIÓNES EN TRABAJO SOCIAL	149
MEDICIÓN DE RIESGO PSICOSOCIAL	72% DE COBERTURA

Fuente: D.R.I. Seguridad Industrial-Gestión de Riesgo ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

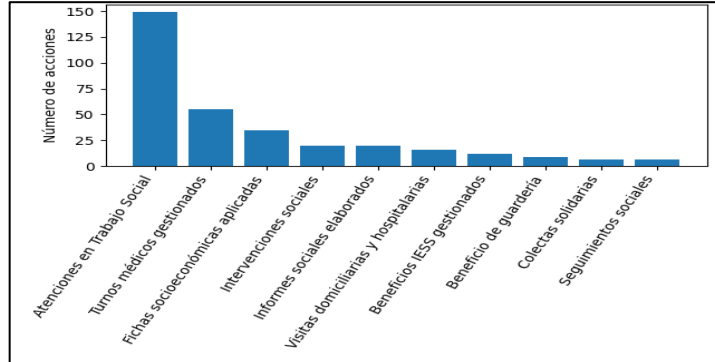


Gráfico 2. ACTIVIDADES CON MAYOR NÚMERO DE INTERVENCIONES

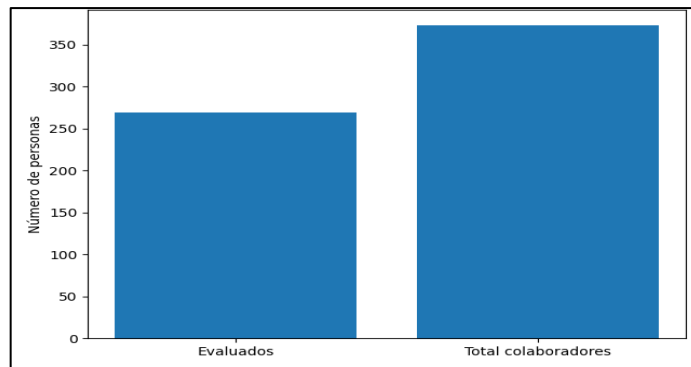


Gráfico 3. COBERTURA DE TALLERES DE BIENESTAR LABORAL

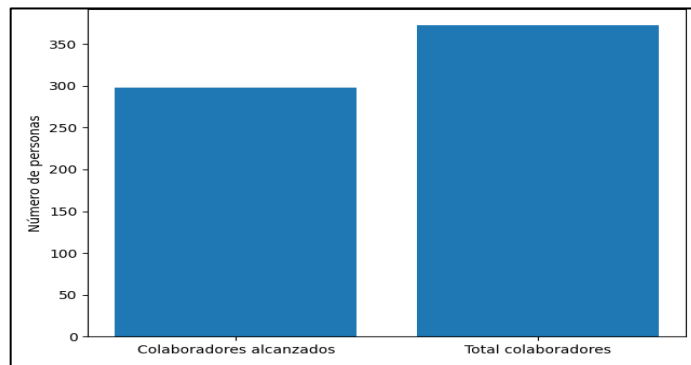


Gráfico 4. COBERTURA DE MEDICIÓN DE RIESGOS PSICOSOCIALES

### Gestión Dirección de Tecnología de la Operación y de la Información

A través de la Dirección de Tecnología de la Operación y de la Información, la empresa ha mejorado su eficiencia operativa y comunicación interna, gracias a la adquisición de equipos modernos y la implementación de herramientas de colaboración digital.

Se ha impulsado la implementación de soluciones tecnológicas innovadoras que han optimizado y digitalizado procesos internos y externos, logrando una mejora sustancial en la eficiencia operativa de la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN. En línea

con la visión de modernización y expansión de nuestros servicios tecnológicos, se destacan las siguientes proyectos, desarrollos o actividades:

Procesos de Contratación:

- Adquisición, instalación, configuración y puesta en marcha de servidor IBM Power 10 GIS.
- Adquisición de un equipo FIREWALL de seguridad perimetral para ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.
- Servicio de renovación de licencias de AUTOCAD.

Se desarrollaron los siguientes aplicativos:

Tabla Nro. 17. APLICATIVO	
APLICATIVO	ESTADO
SERVIDOR A GRAN ESCALA POWER 10, CON SERVICIO DE MANTENIMIENTO POR VIGENCIA TECNOLÓGICA	EN FASE DE IMPLEMENTACIÓN
INTRANET INSTITUCIONAL	EJECUCIÓN 95% (FASE DE CARGA INICIAL).
AGENDA TELEFÓNICA	EJECUCIÓN 100%
GESTIÓN DE PERMISOS Y EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO	EJECUCIÓN 100%
SISTEMAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA	EN EJECUCIÓN 100%
VENTANILLA VIRTUAL (CGD, SGDA)	EJECUCIÓN 95% (PENDIENTE NUEVOS REQUERIMIENTOS)

Fuente: Dirección de Tecnología de la Operación y de la Información ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

### Mantenimiento de la Infraestructura Tecnológica

Para un eficiente uso de los activos tecnológicos y prolongar la vida útil del parque informático se desarrollaron los procesos de contratación:

- Acciones correctivas en el servidor controlador de dominios del SCADA ELEPCOSA, en el marco del contrato de mantenimiento SG-093-2024 “Asistencia Técnica Integral del Sistema ADMS V.3.4” en coordinación con CCND y proveedor SCHNEIDER. El Estado actual del caso es: Servidor controlador de dominios LC\_COT\_DC sincronizado con el sistema ADMS nacional.
- Mantenimiento correctivo emergente para el restablecimiento de la repetidora VHF ubicada en la estación El Guango de CNT. Se reemplazó una fuente DC.
- Mantenimiento preventivo integral (hardware/software) de equipos computacionales.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los servidores IBM de ELEPCOSA entre la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. e INGENUM S.A.

### Soporte a la Infraestructura Tecnológica

- Instalación, configuración y puesta en marcha de servidor a gran escala POWER 10, con servicio de mantenimiento por vigencia tecnológica. permitirá cotar con un servidor robusto y de última generación asegurará una mayor capacidad de procesamiento, estabilidad, disponibilidad y soporte a futuro para las plataformas tecnológicas institucionales.
- Integración de reconectores y equipos de protección de subestaciones, garantizando mayor confiabilidad en la red eléctrica.
- Ampliación de la infraestructura y servicios tecnológicos mediante la instalación de puntos de red de cableado estructurado de los equipos de

cómputo, de UPS, etc., en las diferentes áreas de la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.

- Habilitación de servicio de internet y datos con el proveedor CNT en las subestaciones: SALCEDO, LA MANA, LASSO, PUJILÍ, LA COCHA, ILLUCHI1, MULALÓ, ILLUCHI2, SIGCHOS para el sistema SCADA, y punto frontera de la subestación Ambato. Estado actual: En operación

#### Gestión de la Seguridad de la Información

- Gestión y administración de contratos tecnológicos de seguridad informática, rastreo satelital y adquisición de equipos firewall.
- Implementación del ECSI v3.0.
- Implementación del Sistema de Protección de Datos Personales.
- Tecnologías de la Operación

La Jefatura TOC ha logrado avances significativos en la modernización tecnológica de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN con la implementación de sistemas SCADA/ADMS, la digitalización del sistema VHF y la mejora de la infraestructura de comunicaciones, para apoyar los objetivos estratégicos de la empresa, para lo cual ha desarrollado las siguientes actividades:

- Planificación, gestión y administración del sistema SCADA/ADMS.
- Administración y gestión del sistema de radiocomunicación VHF.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de la red de fibra óptica.
- Administración y gestión de enlaces de telecomunicaciones.

#### **2.2.5 Incrementar el nivel de modernización, investigación y desarrollo tecnológico.**

La Dirección de Tecnologías de Operación y de la Información en lo referente a la modernización y expansión de servicios tecnológicos, desarrolló actividades relevantes como:

- Convenio Nacional para el "Soporte y Mantenimiento de la Plataforma del Centro de Contacto Nacional".
- Convenio PMD-0020010 Mantenimiento Licencias y Plataforma.
- Convenio de Asociatividad Temporal para la "Adquisición de licenciamiento SAP para culminar despliegue, incluido servicio de soporte y mantenimiento" 2025-2027
- Convenio Nacional para "Asistencia Técnica Integral para el Sistema de Misión Crítica ADMS (Soporte y mantenimiento del hardware y software del ADMS)".

#### **2.2.6 Incrementar el uso eficiente de los recursos financieros**

ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN mantiene sus registros financieros según lo dispuesto en la Ley de Régimen del Sector Eléctrico y sus Reglamentos, Ley de Compañías, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y sus Reglamentos, Ley Orgánica de Empresas Públicas, Código del Trabajo, Sistema Uniforme de Cuentas, Normas Ecuatorianas de Contabilidad, y sus propios Estatutos.

## Evolución de indicadores de gestión

Ejecución Presupuestaria 2025.

### Presupuesto de Operación 2025.

Ingresos

### Ejecución de Ingresos

Tabla Nro. 18 EJECUCIÓN INGRESOS - AÑO 2025							
INGRESOS	INICIAL PROGRAMADO	REFORMA	CODIFICADO	COMPROMISO	DEVENGADO	RECAUDADO	%
INGRESOS DE OPERACIÓN	52.508.556,70	1.618.461,80	54.127.018,51	57.974.101,46	57.974.101,46	57.974.101,46	107%
DÉFICIT TARIFARIO		430.000,00	430.000,00	-	-	-	
SUBSIDIOS		18.437.383,65	18.437.383,65	-	-	-	
INTERESES GANADOS		342.600,22	342.600,22	-	-	-	
OTROS INGRESOS NO OPERATIVOS		304.161,21	304.161,21	-	-	-	
<b>TOTAL INGRESOS US\$.</b>	<b>52.508.556,70</b>	<b>21.132.606,88</b>	<b>73.641.163,59</b>	<b>57.974.101,46</b>	<b>57.974.101,46</b>	<b>57.974.101,46</b>	<b>0,7873%</b>

Fuente: Dirección Financiera-Presupuesto ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

En el ejercicio fiscal del año 2025 se presentan los montos considerados para el Presupuesto prorrogado, y se realizan reformas para llegar al valor presupuestado para el año 2025. Como se puede observar, en el ejercicio fiscal del año 2025, la ejecución de los ingresos asciende a USD. 57.974.101,46, lo que representa el 107%, recursos suficientes que financian la ejecución normal de las actividades de operación de la empresa

## Costos y Gastos

### Ejecución de Costos y Gastos

Tabla Nro. 19. EJECUCIÓN COSTOS Y GASTOS - AÑO 2025							
COSTOS Y GASTOS	INICIAL PRORROGADO 2025	REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO
<b>COSTOS</b>	<b>37.612.768,22</b>	<b>-1.101.650,15</b>	<b>36.511.118,07</b>	<b>0,00</b>	<b>35.955.092,15</b>	<b>35.699.655,88</b>	<b>29.580.171,88</b>
Costos de Energía Comprada	35.011.927,86	-935.090,63	34.076.837,23	0,00	34.076.837,22	33.918.885,88	28.188.977,87
Costos por Telecomunicaciones			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo Materiales			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Costos			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mano de Obra	973.893,19	-23.259,90	950.633,29		895.672,80	895.672,80	895.672,80
Servicios	716.071,91	63.029,60	779.101,51		528.301,68	485.323,04	485.323,04
Materiales	443.384,07	-206.329,22	237.054,85		64.704,46	10.198,17	10.198,17
Gasto de Servicios de Comercialización			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Gastos			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gastos Financieros			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Desmantelamiento			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Depreciación y Amortización	467.491,19		467.491,19	0,00	389.575,99	389.575,99	0,00
CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>GASTOS</b>	<b>20.314.841,18</b>	<b>4.717.041,75</b>	<b>25.031.882,93</b>	<b>1.866,45</b>	<b>19.187.999,09</b>	<b>18.982.505,25</b>	<b>13.227.511,78</b>
Costos de Energía Comprada	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costos por Telecomunicaciones	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Costo Materiales	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Otros Costos	0,00		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Mano de Obra	8.943.486,09	0,00	8.943.486,09	1.866,45	9.439.302,18	9.305.360,39	9.305.360,39
Servicios	3.615.493,12	3.719.996,66	7.335.489,78	0,00	3.107.271,25	3.039.928,85	3.039.928,85
Materiales	600.897,13	164.731,44	765.628,57	0,00	191.277,33	187.067,68	187.067,68

Tabla Nro. 19. EJECUCIÓN COSTOS Y GASTOS - AÑO 2025							
COSTOS Y GASTOS	INICIAL PRORROGADO 2025	REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	EJECUTADO
Gasto de Servicios de Comercialización	725.606,08	22.178,79	747.784,87	0,00	588.552,55	588.552,55	588.552,55
Otros Gastos	132.829,85	147.462,89	280.292,74	0,00	106.258,34	106.258,34	106.258,34
Gastos Financieros	2.157,96	52.342,04	54.500,00	0,00	1.420,04	1.420,04	343,97
Desmantelamiento			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Gasto Depreciación y Amortización	6.294.370,95	610.329,93	6.904.700,88	0,00	5.753.917,40	5.753.917,40	0,00
CUENTAS POR PAGAR AÑOS ANTERIORES			0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
<b>TOTAL COSTOS Y GASTOS OPERACIÓN US\$.</b>	<b>57.927.609,40</b>	<b>3.615.391,60</b>	<b>61.543.001,00</b>	<b>1.866,45</b>	<b>55.143.091,24</b>	<b>54.682.161,13</b>	<b>42.807.683,66</b>

Fuente: Dirección Financiera-Presupuesto ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

En el ejercicio fiscal 2025 con corte a diciembre se han realizado reformas por lo que se refleja cambios en el presupuesto codificado dichos movimientos económicos nos han permitido cubrir la falta de disponibilidad para mano de obra realizando transferencias internas, en la partida de servicios se ha financiado proyectos para consultorías, estudios y seguros que contribuyan a la correcta operación de la empresa, existen valores que se encuentran en el presupuesto para los convenios de proyectos corporativos (SIGDE), los mismos que no se puede saber la fecha en la que van a ser ejecutados o si van a ejecutarse en este año.

En lo que respecta a Compra de Energía se evidencia una ejecución de USD. 33.918.885,88.

La depreciación anual se reconoce como gasto y se determinan siguiendo el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos representada por tasa de depreciaciones equivalentes considerando los porcentajes asignados para los diversos rubros. A la presente fecha no se cuenta con el valor definitivo que corresponde a Depreciación de Propiedad, Planta y Equipo por lo que se remite un valor estimativo. La ejecución de costos y gastos de operación, para el ejercicio fiscal con corte al 31 de diciembre 2025, asciende a USD. 54.682.161,13 lo que representa el 88% de ejecución del total de costos AOMCC.

## Presupuesto de Inversiones

Inversiones recursos 2025

### Ejecución Presupuestaria

Tabla Nro. 20. EJECUCIÓN INVERSIONES - AÑO 2025							
ETAPA FUNCIONAL	INICIAL US\$.	REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
GENERACIÓN	1.413.207,30	-	1.413.207,30				
SUBTRANSMISION	8.551.782,52	-2.089.300,02	6.462.482,50				
DISTRIBUCIÓN	5.072.891,82	2.003.328,45	7.076.220,27				
COMERCIALIZACIÓN	2.654.456,01	-2.003.328,45	651.127,56				
ALUMBRADO PÚBLICO	1.778.017,02	-	1.778.017,02				
<b>TOTAL INVERSIONES US\$.</b>	<b>19.470.354,67</b>	<b>-2.089.300,02</b>	<b>17.381.054,65</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

Fuente: Dirección Financiera-Presupuesto ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

El Presupuesto de Inversiones del ejercicio fiscal 2025 para la ejecución asciende a USD. 17.381.054,65.

Como se puede observar no existen certificaciones emitidas ni valores ejecutados para los proyectos definidos con recursos provenientes de Tarifa 2025.

### Inversiones para obras de arrastre año 2025

Ejecución Presupuestaria obras de arrastre

Tabla Nro. 21 EJECUCIÓN INVERSIONES ARRASTRE - AÑO 2025							
ETAPA FUNCIONAL	INICIAL US\$.	REFORMA	CODIFICADO	CERTIFICACION	COMPROMISO	DEVENGADO	PAGADO
GENERACIÓN	835.164,51	-	835.164,51	-	718.940,47	718.940,45	718.940,45
SUBTRANSMISION	25.672.420,01	644.898,31	26.317.318,32	6.992.230,46	1.462.679,66	1.450.029,66	1.450.029,66
DISTRIBUCIÓN	12.542.232,08	-909.198,82	11.633.033,26	729.408,75	4.141.978,22	3.747.289,46	3.747.289,46
COMERCIALIZACIÓN	4.254.432,93	2.042.388,25	6.296.821,18	718.697,34	2.401.050,27	1.106.340,11	1.106.340,11
ALUMBRADO PÚBLICO	6.094.803,11	378.897,27	6.473.700,38	2.052,62	1.681.800,66	1.675.438,41	1.675.438,41
INVERSIONES GENERALES	1.780.593,26	-67.684,99	1.712.908,27	249.981,28	370.595,52	328.745,10	328.745,10
<b>TOTAL INVERSIONES US\$.</b>	<b>51.179.645,90</b>	<b>2.089.300,02</b>	<b>53.268.945,92</b>	<b>8.692.370,45</b>	<b>10.777.044,80</b>	<b>9.026.783,19</b>	<b>9.026.783,19</b>

Fuente: Dirección Financiera-Presupuesto ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

El Presupuesto de Inversiones Arrastre del ejercicio fiscal 2025 para la ejecución asciende a USD. 53.268.945,92.

Del valor codificado se encuentra ejecutado el valor de USD. 9.026.783,19 lo que representa el 17% y se han emitido certificaciones por USD. 8.692.370,45 para proyectos que se encuentran en etapa precontractual, se encuentra comprometido USD. 10.777.044,80 valores que se verán reflejados en la ejecución del próximo año.

La administración ha considerado como prioridad la ejecución del proyecto denominado: Construcción de la Subestación Tanicuchi 138/69 KW.

### Saldo de cuentas – Flujo de efectivo

La empresa para su operación e inversión mantiene varias cuentas corrientes con un saldo de caja al 31 de diciembre del 2025 de USD. 93.612.939,35, de acuerdo con el siguiente detalle:

Tabla Nro. 22. SALDO CUENTA BANCOS AL 31 DICIEMBRE 2025					
EMPRESA: ELECTRICA PROVINCIAL COTOPAXI S.A.					
DETALLE DE SALDO DE CAJA					
BANCO*		TIPO	OBJETO	N° CUENTA	VALOR
GUAYAQUIL	CORRIENTE	RECAUDACION	RECAUDACION	4432991	5.424,78
BAN ECUADOR	CORRIENTE	OPERACIÓN	OPERATIVA	3001012803	135.397,55
CENTRAL INVERSION	CORRIENTE	INVERSION	INVERSION	1310090	35.499.733,86
CENTRAL OPERACIÓN	CORRIENTE	OPERACIÓN	OPERATIVA	1310091	42.223.503,32
CENTRAL GARANTIAS	CORRIENTE	OPERACIÓN	GARANTIAS	1310092	6.343.064,21
CENTRAL ADMINISTRACIÓN	CORRIENTE	OPERACIÓN	ADMINISTRACION	55310001	23.742,52
CENTRAL FERUM BID	CORRIENTE	INVERSION	FEREM BID	55310003	1.769.629,52
CENTRAL COMPRA DE ENERGIA	CORRIENTE	RECAUDACION	COMPRA DE ENERGIA	55310004	7.379.387,74
BANCO CENTRAL RECURSOS CAF	CORRIENTE	INVERSION	RECURSOS CAF	55310005	82.246,92
PICHINCHA	CORRIENTE	RECAUDACION	RECAUDACION	2100035062	38.899,08
BANECUADOR	CORRIENTE	RECAUDACION	RECAUDACION	3001083325	1.176,51
PACÍFICO	CORRIENTE	RECAUDACION	RECAUDACION	7467869	100.415,00
COOP. EL SAGRARIO	CORRIENTE	RECAUDACION	RECAUDACION	230313	172,88
COOP CACPECO	CORRIENTE	RECAUDACION	RECAUDACION	624001034089	3.495,33
PRODUBANCO	CORRIENTE	RECAUDACION	RECAUDACION	620050000794	6.650,16
<b>TOTAL</b>					<b>93.612.939,38</b>

Fuente: Dirección Financiera-Presupuesto ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

Nº PROCESOS	DETALLE	MONTO SIN IVA USD.	%
12	CATALOGO	2.449.526,84	46,48 %
1	CONSULTORIA	38.550,00	0,73 %
2	COTIZACION	277.790,00	5,27 %
13	INFIMA CUANTIA	56.689,43	1,08 %
7	REGIMEN ESPECIAL	245.327,88	4,66 %
2	SUBASTA	2.201.953,00	41,78 %
37	<b>TOTAL</b>	<b>5.269.837,15</b>	<b>100,00 %</b>

Fuente: Jefatura Contratación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic/25

### Procesos adjudicados y contratados por tipo de procedimiento mediante el SERCOP:

PROCESOS 2024	CANTIDAD	%
PROCESOS ADJUDICADOS	37	83,43 %
PROCESOS CANCELADO	1	2,17 %
PROCESOS DESIERTOS	7	15,22 %
VERIFICACIÓN DE PRODUCCION NACIONAL	1	2,17 %
<b>TOTAL</b>	<b>46</b>	<b>100 %</b>

Fuente: Jefatura Contratación ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic/25

### Índices de Recaudación

La ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, financia sus proyectos de inversión con recursos propios de la empresa, es por ello que el índice de recaudación constituye la base fundamental para el desarrollo y ejecución de los proyectos planificados. A continuación, se muestran los valores de facturación y recaudación reportados en el año 2025, así como los porcentajes de efectividad.

MES	FACTURACIÓN (USD) VALOR	RECAUDACIÓN (USD) VALOR	EFFECTIVIDAD
ene-25	4.796.693,88	3.755.216,20	78,3
feb-25	4.798.817,93	4.460.731,66	93,0
mar-25	4.447.689,92	4.697.016,23	105,6
abr-25	5.286.206,61	5.103.675,71	96,5
may-25	5.409.889,42	5.035.660,87	93,1
jun-25	4.482.934,64	4.525.255,46	100,9
jul-25	5.700.410,63	5.634.826,05	98,8
ago-25	6.545.304,41	6.376.843,25	97,4
sep-25	6.634.296,78	6.643.992,75	100,1
oct-25	6.530.835,35	6.492.080,07	99,4
nov-25	6.804.554,92	6.354.667,96	93,4
dic-25	6.132.348,94	6.238.880,05	101,7

Fuente: Dirección Comercial - ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

Para el año 2025, la empresa registró un porcentaje de recaudación promedio del 96,5% respecto a la facturación.

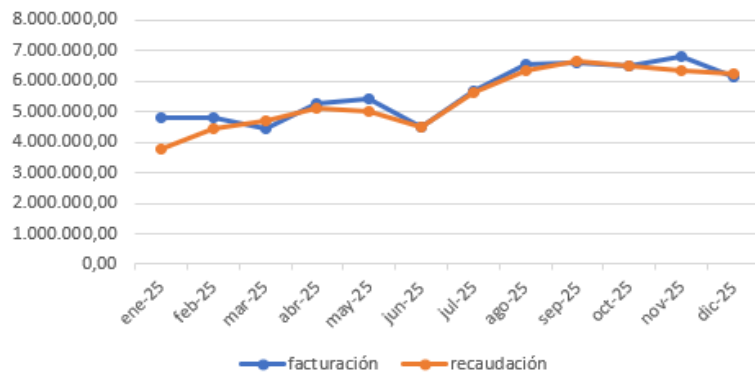


Gráfico 5. FACTURACIÓN VS. RECAUDACIÓN MENSUAL

MES	CARTERA VIGENTE (USD) VALOR	CARTERA VENCIDA (USD) VALOR	TOTAL
ene-25	2.841.896,35	913.319,85	3.755.216,20
feb-25	3.774.799,95	685.931,71	4.460.731,66
mar-25	4.013.785,42	683.230,81	4.697.016,23
abr-25	4.372.654,27	731.021,44	5.103.675,71
may-25	4.313.079,80	722.581,07	5.035.660,87
jun-25	3.722.299,23	802.956,23	4.525.255,46
jul-25	4.771.363,24	863.462,81	5.634.826,05
ago-25	5.529.607,62	847.235,63	6.376.843,25
sept-25	5.843.455,76	800.536,99	6.643.992,75
oct-25	5.654.560,62	837.519,45	6.492.080,07
nov-25	5.552.925,04	801.742,92	6.354.667,96
dic-25	5.372.572,46	866.307,59	6.238.880,05
<b>TOTAL</b>	<b>55.762.999,76</b>	<b>9.555.846,50</b>	<b>65.318.846,26</b>

Fuente: Dirección Comercial ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

Es importante mencionar que los logros obtenidos en la recaudación, son satisfactorios considerando las restricciones para realizar gestión de cartera vencida a usuarios residenciales y las diferentes compensaciones.

### Cartera vencida

La Dirección Comercial priorizó el fortalecimiento de la recaudación mediante una gestión estratégica de los valores adeudados por consumo de energía. Esta labor se orientó a la optimización del flujo de caja y a la reducción de la cartera vencida hacia niveles técnica y financieramente razonables. Al asegurar la recuperación oportuna de los recursos, ELEPCO S.A. EN LIQUIDACIÓN garantiza la viabilidad de sus procesos operativos y cumple con sus compromisos de sostenibilidad en el cierre del ejercicio fiscal 2025.

MES	ACTIVA	PASIVA	GESTIÓN	TOTAL
ENERO	3.959.401,61	6.770.082,45	3.755.216,20	10.729.484,06
FEBRERO	3.850.293,53	6.762.997,07	4.460.731,66	10.613.290,60
MARZO	3.892.111,16	6.734.908,77	4.697.016,23	10.627.019,93
ABRIL	4.167.697,32	6.715.568,96	5.103.675,71	10.883.266,28
MAYO	4.468.220,97	6.701.483,12	5.035.660,87	11.169.704,09
JUNIO	4.651.181,28	6.634.200,85	4.525.255,46	11.285.382,13
JULIO	4.787.700,16	6.590.218,65	5.634.826,05	11.377.918,81

AGOSTO	5.664.771,89	5.365.366,48	6.376.843,25	11.030.138,37
SEPTIEMBRE	5.007.699,84	6.567.262,82	6.643.992,75	11.574.962,66
OCTUBRE	5.138.431,83	6.574.995,23	6.492.080,07	11.713.427,06
NOVIEMBRE	5.243.800,19	6.591.210,23	6.354.667,96	11.835.010,42
DICIEMBRE	5.424.636,24	6.580.873,33	6.238.880,05	12.005.509,57

Fuente: Dirección Comercial ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

Al cierre del ejercicio fiscal 2025, la cartera vencida en la provincia de Cotopaxi se situó en USD 12.005.509,57. Es imperativo destacar que, gracias a las estrategias de cobro y saneamiento financiero implementadas por la Dirección Comercial, se logró una recaudación efectiva de USD. 9.555.846,50 por concepto de valores en mora. Este resultado evidencia una gestión proactiva en la recuperación de recursos, fundamental para mantener la liquidez institucional durante el proceso de liquidación de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.

**Tabla No. 28. GESTIÓN DE RECUPERACIÓN DE CARTERA VENCIDA MENSUAL (USD)**

MES	CORTES	RECONEXIONES	NOTIFICACIONES	RETIROS	TOTAL
ENERO	1	284	0	86	371
FEBRERO	0	203	0	101	304
MARZO	0	183	1	69	253
ABRIL	17	142	1	72	232
MAYO	0	167	3	92	262
JUNIO	0	131	0	84	215
JULIO	0	168	0	135	303
AGOSTO	1	126	0	128	255
SEPTIEMBRE	27	98	0	106	231
OCTUBRE	28	95	0	102	197
NOVIEMBRE	9	69	1	115	194
DICIEMBRE	1	64	3	82	150

Fuente: Dirección Comercial ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

Como se observa en la Tabla No. 28, ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN realizó gestión de recuperación de cartera vencida, mediante notificaciones, cortes y retiro de sistemas de medición acorde a lo establecido en las regulaciones vigentes.

La baja ejecución de los trabajos de cortes corresponde a que no se contrató el servicio de cortes y reconexiones, sin embargo, se trabajó con personal propio de la Jefatura de Recaudación y Agencias especialmente en los trabajos de reconexiones de servicio.

### 2.2.7 Incrementar la eficiencia energética.

El PLANEE 2016-2035, publicado el 18 de mayo de 2017 por el Ministerio de Electricidad y Energía Renovable (MEER), tiene el objetivo de *“Incrementar el uso eficiente de los recursos energéticos mediante la ejecución de programas y proyectos de eficiencia energética en los sectores relacionados con la oferta y demanda de energía, a fin de reducir la importación de derivados del petróleo, contribuir a la mitigación del cambio climático y crear una cultura de eficiencia energética respaldada por una sólida base jurídica e institucional”*.

Mediante Acuerdo Ministerial Nro. MEM-MEM-2023-0010-AM, de 12 de mayo de 2023 el Ministro de Energía y Minas, emite disposiciones concretas para la implementación de los Acuerdos Ministeriales Nro. MEM-MEM-2022-0022-AM y Nro. MEM-MEM-2022-0024-AM, con el propósito de promover y respaldar las acciones delineadas en el Plan Nacional de Eficiencia Energética. Estas disposiciones adquieren carácter obligatorio para las empresas públicas y de economía mixta que operan en el ámbito del sector eléctrico.

El Acuerdo Ministerial Nro. MEM-MEM-2023-0010-AM, de fecha 12 de mayo de 2023 en su artículo 2 señala: "...se requiere que todas las empresas y entidades que operan en el ámbito del sector eléctrico desarrollen un plan de acción a cinco (5) años, destinado a la incorporación de iniciativas de ahorro energético en sus instalaciones y edificios corporativos..."

Mediante oficio No. MEM-VEER-2023-0164-OF, con fecha del 20 de junio de 2023, el Viceministro de Electricidad y Energía Renovable hizo una solicitud específica para la preparación de planes orientados a mejorar la eficiencia energética en instalaciones y construcciones. Estos planes están destinados a ser sometidos a una revisión y aprobación por parte de la Dirección de Gestión y Fomento de Proyectos de Eficiencia Energética del Viceministerio de Electricidad y Energía Renovable.

### Plan de Trabajo

Dentro del Plan de Eficiencia Energética 2024-2028, de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN en el numeral 3.1 "Plan de Trabajo/ Estrategia: Capacitación", se definen cuatro actividades relacionadas para el cumplimiento del plan de eficiencia energética, mismas que determinan responsables, recursos, y metas mínimas:

**Actividad 1:** Realizar capacitaciones sobre buenas prácticas y tecnologías existentes en diferentes sectores de consumo.

**Actividad 2:** Realizar capacitaciones en conducción eficiente

**Actividad 3:** Realizar capacitaciones a funcionarios de la institución en temas de eficiencia energética.

**Actividad 4:** Realizar capacitaciones a instituciones educativas.

Con las estrategias indicadas, se implementarán medidas efectivas para reducir el consumo de energía y mejorar la sostenibilidad de la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.

### Acciones Ejecutadas:

#### Acercamiento con las entidades públicas del área de concesión

Para iniciar el acercamiento con las instituciones públicas, se ha realizado un análisis de los mayores consumidores en toda su área de concesión y se evidenciaron 20 instituciones como se muestra a continuación:

Tabla Nro. 29 MAYORES CONSUMIDORES DE ENERGÍA ELÉCTRICA - EMPRESAS PÚBLICAS		
PARROQUIA	NOMBRE	CONSUMO ANUAL (MWh)
GUAITACAMA (GUAYTACAMA)	SERVICIO NACIONAL DE ATENCION INTEGRAL A PERSONAS ADULTAS PRIVADAS DE LA LIBERTÁ	1.208,85
GUAITACAMA (GUAYTACAMA)	BRIGADA DE FUERZAS ESPECIALES NO. 9 PATRIA	706,28
LA MATRIZ	BASE AEREA COTOPAXI	669,39
SAN MIGUEL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL CANTON SALCEDO	422,18
ELOY ALFARO (SAN FELIPE)	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL CANTON LÁTACUNGA	187,77
LA MATRIZ	DIRECCION PROVINCIAL DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA COTOPAXI	147,69
IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES)	CUERPO DE BOMBEROS DE LÁTACUNGA	126,28
LA MANÁ	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE LA MANA	120,13

POALÓ	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL CANTON LATACUNGA	105,42
IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES)	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL CANTON LATACUNGA	102,59
ELOY ALFARO (SAN FELIPE)	UNIVERSIDAD DE LAS FUERZAS ARMADAS ESPE SEDE LATACUNGA	71,94
11 DE NOVIEMBRE (ILINCHISI)	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL CANTÓN LATACUNGA	60,30
LA MATRIZ	CONSEJO NACIONAL ELECTORAL DELEGACION PROVINCIAL DE COTOPAXI	55,18
LA MATRIZ	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL CANTON LATACUNGA	53,57
IGNACIO FLORES (PARQUE FLORES)	COORDINACION ZONAL 3 DE REGISTRO CIVIL IDENTIFICACION Y CEDULACION	51,33
JUAN MONTALVO (SAN SEBASTIAN)	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL CANTON LATACUNGA	49,60
SAQUISILÍ	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL INTERCULTURAL DEL CANTON	48,21
MORASPUNGO	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO VIRGEN D EL CISNE	45,96
SAN MIGUEL	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO MUNICI PAL DEL CANTON SALCEDO	45,88
LA MATRIZ	GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO DE LA PROVINCIA DE COTOPAXI	42,60

Fuente: Dirección Comercial ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

Se detalla en la Tabla No. 29 los consumos anuales de mayores consumidores de empresas públicas, sin embargo, el programa de eficiencia energética está a cargo del Ing. Cristian Quintana del Departamento de Planificación.

La ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN con el objetivo de fomentar el ahorro y la eficiencia energética, capacitó a su personal para promover una cultura institucional responsable. Esta iniciativa busca consolidar el uso racional de los recursos y fortalecer el compromiso de la organización con la sostenibilidad.

### Capacitaciones de Eficiencia Energética

Durante el ejercicio fiscal 2025, la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dio cumplimiento al Plan de Eficiencia Energética 2024 - 2028, específicamente en la estrategia de capacitación, en observancia de lo dispuesto en el Acuerdo Ministerial Nro. MEM-MEM-2023-0010-AM y normativa conexas.

En los tres cuatrimestres del año 2025 se capacitó a un total de 2.192 personas, pertenecientes a instituciones públicas, privadas, educativas, así como a los sectores residencial, comercial e industrial dentro del área de concesión de la Empresa, superando ampliamente la meta mínima anual establecida de 730 beneficiarios para el año 2025.

Distribución de capacitaciones por cuatrimestre:

PERIODO	Nro. PERSONAS CAPACITADAS
PRIMER CUATRIMESTRE	1.435
SEGUNDO CUATRIMESTRE	381
TERCER CUATRIMESTRE	376
<b>TOTAL</b>	<b>2.192</b>

Fuente: DRI- Desarrollo Organizacional ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

A continuación, se presenta una síntesis de la ejecución del Plan de Capacitación 2025, comparada con la planificación inicial:

<b>Tabla Nro. 31. SÍNTESIS EJECUCIÓN PLAN DE CAPACITACIÓN 2025</b>			
<b>EFICIENCIA ENERGÉTICA EN EMPRESAS PÚBLICAS</b>	<b>INDICADOR</b>	<b>Meta mínima 2025</b>	<b>Plan Ejecutado 2025</b>
1. Capacitaciones sobre buenas prácticas y tecnologías existentes en diferentes sectores de consumo.	Número de capacitaciones realizadas	5 al año	8
	Número de beneficiarios	<b>250</b>	<b>304</b>
2. Capacitaciones de conducción eficiente.	Número de capacitaciones realizadas	2 al año	4
	Número de beneficiarios	<b>120</b>	<b>255</b>
3. Capacitaciones a funcionarios de la institución en temas de eficiencia energética.	Número de capacitaciones realizadas	4 al año	7
	Número de beneficiarios	<b>240</b>	<b>349</b>
4. Capacitaciones a instituciones educativas	Número de capacitaciones realizadas	3 al año	2
	Número de beneficiarios	<b>120</b>	<b>1.284</b>
<b>TOTAL</b>		<b>730</b>	<b>2.192</b>

Fuente: DRI- Desarrollo Organizacional ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN

dic-25

Conforme a lo expuesto, se observa que ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN no solo cumplió con las metas establecidas, sino que superó ampliamente los indicadores de personal capacitado previstos en la planificación inicial.

Asimismo, como parte de este proceso, se implementó un aplicativo automatizado para la consulta y descarga de certificados digitales. Esta herramienta está dirigida a participantes de instituciones y empresas, tanto públicas como privadas, que cursaron la capacitación en 'Eficiencia Energética'.

Esta iniciativa impulsó la participación de funcionarios y estudiantes, fortaleciendo la gestión de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN. Tras las actividades de 2025, se emitieron certificados que fueron distribuidos en las siguientes instituciones:

- Gobernación de Cotopaxi
- Corporación Nacional De Telecomunicaciones "CNT".
- Escuela de Educación Básica "Isidro Ayora"
- Empresa HORNIPAN
- Empresa Pública de Movilidad.
- Ministerio de Agricultura y Ganadería.
- Escuela de Educación Básica "Jorge Icaza".
- Cruz Roja de Cotopaxi.
- Red Técnica-REDTEC Distrito 05 D01.
- ESPE (Estudiantes, Personal docente y administrativo de la Carrera de Seguridad y Prevención de Riesgos Laborales).

### Implementación de SGDAs

En cumplimiento con la Regulación ARCONEL 005/24, que establece las disposiciones para la habilitación, instalación, conexión, operación, y mantenimiento de Sistemas de Generación Distribuida para Autoabastecimiento (SGDA) se reporta que dentro del área de concesión de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN para el año 2025 existen 17 proyectos operativos. Estos trámites incluyen los procesos normativos de medición y facturación de energía eléctrica para consumidores regulados.

Los proyectos de SGDA gestionados corresponden a:

- Tecnología fotovoltaica.
- Rango de Potencia: Desde 5,0 kW hasta 1.320,0 kW, evidenciando una participación tanto de pequeños como de grandes consumidores.
- Estado de Factibilidad: La mayoría de proyectos se encuentran aprobados, destacándose solo un proyecto archivado.
- Los proyectos se distribuyen principalmente en los cantones de Latacunga, Salcedo y Pujilí.
- Tendencia creciente: Se evidencia un incremento en las solicitudes de factibilidad a partir del año 2025, lo que refleja el interés y la adopción progresiva de este tipo de sistemas en la provincia

## 2.2.8 Incrementar el desarrollo del Talento Humano

Para cumplir con este objetivo estratégico, se realizaron las siguientes acciones:

### Gestión de Desarrollo Organizacional

Para ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, la capacitación es una herramienta estratégica en la administración del talento humano. Por ello, anualmente se implementa un plan de capacitación diseñado para fortalecer y ampliar los conocimientos, habilidades y destrezas del personal. Este proceso busca potenciar las competencias técnicas y conductuales, impulsando el crecimiento personal, profesional e institucional.

En este sentido, durante el ejercicio fiscal 2025, la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A. ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN ejecutó su planificación formativa bajo la aprobación de la máxima autoridad. Se registraron un total de 82 temáticas de capacitación y 3.690 participaciones, cifras que evidencian un sólido compromiso con el fortalecimiento del capital humano.

La ejecución del plan alcanzó una cobertura institucional del 96,10%, con 344 servidores y trabajadores capacitados de una plantilla total de 358. Este resultado refleja una participación masiva y el éxito de los procesos formativos desarrollados durante el periodo.

NÚMERO DE TEMÁTICAS EJECUTADAS	82
TOTAL DE CUPOS DE CAPACITACIÓN UTILIZADOS	3.690
NÚMERO DE PERSONAS ÚNICAS CAPACITADAS	344
TOTAL PERSONAL INSTITUCIONAL 2025	358
COBERTURA INSTITUCIONAL DE CAPACITACIÓN	96,10%

Fuente: D.R.I - Desarrollo Organizacional ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

Las modalidades utilizadas incluyeron capacitaciones presenciales, virtuales y semipresenciales, dependiendo de la naturaleza de las temáticas abordadas, disponibilidad de instructores y características de los programas formativos.

Tabla Nro. 33.		
MODALIDAD DE CAPACITACIÓN	CUPOS	%
PRESENCIAL	3.231	88%
SEMIPRESENCIAL	96	3%
VIRTUAL	363	10%
<b>TOTAL</b>	<b>3.690</b>	<b>100%</b>

Fuente: D.R.I - D. Organizacional ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

Distribución del Plan de Capacitación 2025:

Tabla Nro. 34. PLAN DE CAPACITACIÓN 2025				
TIPO DE CAPACITACIÓN	CUPOS	%	CANTIDAD TEMÁTICAS	%
CAPACITACIONES GRATUITAS GESTIONADAS	3.125	84,70%	54	65,85%
CURSOS CONTRALORÍA GENERAL DEL ESTADO	135	3,70%	13	15,85%
CURSOS CON COSTO (CONTRATO UCE-PROYECTOS EP)	430	11,60%	15	18,29%
<b>TOTAL PLAN DE CAPACITACIÓN 2025</b>	<b>3.690</b>	<b>100,00%</b>	<b>82</b>	<b>100,00%</b>

Fuente: D.R.I - Desarrollo Organizacional ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN dic-25

A pesar de una reducción del 64,45% en el presupuesto inicial, la Jefatura de Desarrollo Organizacional garantizó la continuidad del plan mediante una gestión proactiva de capacitaciones gratuitas (internas y externas). Estas representaron el 88,40% de los cupos ejecutados, demostrando una administración eficiente y resiliente de los recursos institucionales.

En el ámbito de la capacitación con costo, se suscribió el Contrato Nro. 023/2025 (P) con la Empresa Pública UCE-Proyectos EP. A través de este instrumento, se desarrollaron 15 temáticas especializadas con 430 participaciones, enfocadas en fortalecer las competencias técnicas de las áreas de Distribución, Subtransmisión y Comercialización.

Finalmente, en alineación con el Plan de Eficiencia Energética 2024-2028, ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN capacitó a 2.192 personas en su área de concesión. Este resultado supera en un 300% la meta anual de 730 beneficiarios, consolidando el impacto social de la empresa y promoviendo una cultura de eficiencia energética en la comunidad.

La Dirección de Tecnologías de la Operación y de la Información (DTOI), con la finalidad de dar cumplimiento a esta disposición, así como a la normativa referente al subsistema de capacitación; apoyó a este objetivo estratégico mediante el desarrollo de dos formularios para el "Levantamiento de Necesidades de Capacitación" para el año 2025, el primero para los funcionarios de LOEP y el segundo para los trabajadores de Código de Trabajo; así también aportó en la estandarización de la información obtenida de las encuestas y la entrega de resultados para el análisis y aplicación por parte de Desarrollo Organizacional.

Como parte de las actividades ejecutadas para dar cumplimiento a este objetivo estratégico de “Incrementar el desarrollo del Talento Humano,” se ejecutaron los siguientes procesos:

- Creación y aprobación del “*Procedimiento de Inducción General y Específica*” para personal que ingresa a la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.
- Coordinación y ejecución del curso virtual de Cyber Hygiene, orientado a fortalecer prácticas y hábitos de seguridad en los usuarios.
- Fortalecer el soporte técnico interno mediante capacitaciones y adquisición de herramientas tecnológicas.
- Proyecto de “Procedimiento para reclutamiento y selección de personal mediante contrato de servicios ocasionales, nombramiento provisional, contrato de trabajo a prueba o eventual”
- Proyecto de “Código de ética para los servidores y trabajadores de la Empresa Eléctrica Provincial Cotopaxi S.A”

### Gestión de Talento Humano

Durante el año 2025, la Gestión de Talento Humano optimizó los procesos de contratación, logrando incrementar la eficiencia y eficacia en las diversas áreas institucionales. Estas vinculaciones se ejecutaron en estricto cumplimiento de los requerimientos técnicos presentados por las jefaturas y direcciones.

Se cubrieron las vacantes de nueve (9) directores en las áreas de Asesoría Jurídica, Comercial, Distribución, Planificación, Relaciones Industriales, Subtransmisión, Financiera, Tecnologías de la Información y el Asesor de Presidencia Ejecutiva; además de la designación del Liquidador.

La ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN gestionó el apoyo de profesionales externos para aportar su experiencia en la Jefatura de Presupuesto.

Se formalizaron veintinueve (29) vinculaciones para solventar las necesidades operativas de las Direcciones de Relaciones Industriales, Financiera, Comercial, Jurídica, Tecnologías de la Información, Planificación y Secretaría General. Asimismo, para asegurar la ejecución presupuestaria, se contrataron seis (6) Profesionales 2 adicionales en el área de Distribución, bajo la modalidad de servicios ocasionales por inversión.

Con el fin de garantizar la calidad del servicio en la zona occidental de la provincia de Cotopaxi, se incorporaron dos (2) linieros bajo el régimen de Código de Trabajo en la modalidad de contrato de trabajo eventual, en la Dirección de Subtransmisión un Técnico de Mantenimiento y en la Dirección de Generación un Operador de Central Eléctrica

Se procesaron un total de sesenta y seis (66) desvinculaciones, desglosadas de la siguiente manera:

- **Jubilación y Retiro Voluntario:** 15 jubilaciones (9 bajo LOEP y 6 bajo Código de Trabajo) y 21 solicitudes de retiro voluntario (14 servidores y 7 trabajadores).
- **Terminaciones Laborales:** Se notificó el cese de funciones a 22 servidores (LOEP) y se registraron dos notificaciones judiciales de terminación por acción de protección.

- **Otros casos:** Se finalizaron dos (2) contratos eventuales por cumplimiento de plazo, se registró la renuncia de dos funcionarios, el fallecimiento de una servidora y la terminación de la designación del Presidente Ejecutivo.

La Jefatura cumplió puntualmente con el pago de remuneraciones y beneficios legales, incluyendo el décimo tercer sueldo en noviembre de 2025, conforme a la normativa vigente. Asimismo, las liquidaciones e indemnizaciones por despidos, retiros y jubilaciones se cancelaron dentro de los plazos legales establecidos.

Se coordinó la socialización del plan de compensación de días no laborados durante la pandemia del COVID 19. Este proceso se ejecuta a servidores y trabajadores de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, mediante la liquidación de vacaciones pendientes o jornadas extraordinarias autorizadas, logrando acuerdos mutuos que aseguran el cumplimiento de la normativa legal.

ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN fortaleció sus lazos con el sector educativo mediante convenios para prácticas preprofesionales, pasantías y trabajos de fin de carrera. Esta colaboración fomenta un intercambio de beneficios: la institución accede a conocimientos actualizados, mientras que los estudiantes adquieren experiencia práctica de alto nivel.

### **Gestión de Servicios Generales**

Durante al año 2025, se ejecutaron varios procesos de contratación indispensables para la operatividad de la empresa, por un total de USD. 1.199.376,80 (sin IVA). A continuación, se detallan los principales procesos realizados:

- Adquisición de neumáticos de diferentes características para uso del parque automotor de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN estandarizado.
- Contratación del mantenimiento de vehículos.
- Mantenimiento de la Infraestructura.
- Servicio de Combustible para el Cantón Latacunga.
- Servicio de brandeo para los vehículos.
- Servicio de Seguridad
- Servicio de Limpieza

### **3. ACCIONES RELEVANTES**

- La ejecución del presupuesto de los proyectos asignados a la Dirección de Generación para 2025 contempla una inversión de USD. 1.327.889,53 y un gasto de USD. 549.669,70, alcanzando un total de USD. 1.877.559,23, recursos para la mejora continua de las infraestructuras hidroeléctricas.
- Ejecución de diversas acciones orientadas al fortalecimiento de la infraestructura eléctrica y la mejora de la calidad del servicio, entre las cuales se destacan:
  - Mantenimiento de 7.388 luminarias de alumbrado público.
  - Reemplazo de 5.885 luminarias por tecnología LED.
  - Ahorro energético estimado de 154.296 kWh/mes.
  - Fiscalización de 213 proyectos de electrificación.
  - Ejecución del 85% del plan de mantenimiento de redes de distribución.
  - Actualización de 27 proyectos de inversión eléctrica.
  - Integración de 6 reconectores al sistema SCADA/ADMS.
  - Integración de IEDs de la S/E La Maná al SCDA/ADMS.

- Corrección del catastro para mejorar la retribución de los subsidios que otorga el gobierno nacional.
- Mejorar el cumplimiento de los tiempos máximos establecidos de los servicios comerciales a través de la gestión de control, seguimiento y retroalimentación continua con las áreas responsables.
- Gestión de recuperación de cartera a través del personal propio de la empresa.
- Notificaciones digitales automáticas a través de correos electrónicos a usuarios con planillas vencidas.
- Centro de Contacto Nacional enrutado al número único nacional 136 por las tres operadoras de telefonía Claro, Movistar y CNT.
- Encaminamiento hacia la aplicación de un Modelo de Gestión basado en la implementación de normas, estándares y mejores prácticas del sector de las TICs.
- Cumplimiento de los programas de seguridad y la salud ocupacional según la planificación que mantiene la Jefatura de Seguridad Industrial.
- Capacitación del 96,10% del personal institucional, en temáticas de acuerdo a sus necesidades reales.
- Superación de las metas planteadas para el año 2025, respecto al Plan de Eficiencia Energética, logrando capacitar a un total de 2.192 personas externas de Instituciones Públicas, Privadas, Educativas y a los sectores residenciales, comerciales industriales dentro del área de concesión de la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.
- Mejoras en la automatización de la subestación La Maná, mediante la integración de nuevos IEDs al SCADA.
- Gestión para la recuperación de cartera vencida, se envió más de 88.000 correos electrónicos (mailing) para la difusión de los contenidos remitidos -vía correo electrónico institucional.
- Cumplimiento con los índices de calidad de servicio comercial, dispuestos por la ARCERNNR.
- La Dirección de Asesoría Jurídica dentro de sus competencias como organismo de respaldo a la Presidencia Ejecutiva; brindó acompañamiento jurídico permanente a las diferentes unidades administrativas de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN procurando que las actuaciones institucionales se desarrollen conforme al marco constitucional y legal vigente.

#### **4. PROPUESTAS DE MEJORA PARA EL 2026**

La ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN encaminada constantemente en atender la demanda del servicio de energía eléctrica, tiene como desafíos:

- Ejecutar el Presupuesto Institucional del año 2025, realizando controles periódicos de cumplimiento de la gestión de las áreas requirentes.
- En la etapa de Generación se prevé continuar con la ejecución de programas de mantenimiento preventivo y predictivo en las unidades generadoras y equipos asociados, con el fin de asegurar su correcto funcionamiento y prolongar la vida útil de los activos.
- Promover la planificación estratégica de nuevos proyectos de generación y modernización tecnológica, considerando la experiencia obtenida en el año 2025, con el fin de consolidar el crecimiento en la producción energética y fortalecer el aporte de las centrales hidroeléctricas al sistema eléctrico provincial.
- Obtener los títulos habilitantes de los clientes del cantón La Maná que eran de CNEL-Guayas Los Ríos.

- Optimizar los procesos de atención de los servicios comerciales, mediante la revisión y estandarización de procedimientos internos, con el fin de reducir tiempos de gestión y cumplir con los plazos establecidos.
- Contratación del servicio de cortes, reconexiones y retiro de medidores por mora en el pago.
- Ejecución de procesos pre coactivos y coactivos para la recuperación de cartera vencida y baja de valores incobrables.
- Alcanzar los límites de los indicadores calidad del servicio de distribución y comercialización de energía eléctrica, determinados en las regulaciones vigentes.
- Continuar con la evaluación del control interno de la Institución a través de la Unidad de Auditoría Interna.
- Procesos de evaluación del desempeño, para el mejoramiento de capacidades del personal.
- Implementación del *"Procedimiento para reclutamiento y selección de personal mediante contrato de servicios ocasionales, nombramiento provisional, contrato de trabajo a prueba o eventual"* a través de la toma de pruebas técnicas y psicométricas a fin de seleccionar al personal más idóneo a ocupar un cargo dentro de la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN.
- Fortalecimiento operativo de la seguridad industrial mediante la estandarización de procesos, implementación del "Buddy System": Eliminar el trabajo individual en áreas críticas, estableciendo un sistema de compañeros para supervisión mutua y respuesta inmediata ante emergencias.
- Contratación de un profesional en psicología para reforzar la intervención en Riesgos Psicosociales y Salud Mental, con la implementación de talleres y programas de apoyo, desarrollando estrategias de seguimiento y apoyo directo para colaboradores en situación de vulnerabilidad; con la finalidad de alcanzar el 100% de cobertura en las evaluaciones de riesgo psicosocial.
- Fomentar la vigilancia de la salud y prevención médica, garantizando un adecuado control ocupacional y promoviendo un buen estilo de vida; impulsando campañas de nutrición, actividad física, vacunación y prevención de consumo de sustancias (alcohol, tabaco y drogas).
- Realizar coordinaciones interinstitucionales, para optimizar la relación con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS) y entidades de salud para agilizar procesos de atención especializada y rehabilitación.
- Mejorar la atención a nuestros clientes, enfocándonos a incrementar los niveles de cobertura.
- Mejorar los niveles de calidad, confiabilidad, continuidad y minimizar las pérdidas de energía eléctrica.
- Procurar la modernización y desarrollo tecnológico impulsando los proyectos propuestos por DTOI.
- Implementar en las zonas con mayor incidencia de pérdidas no técnicas, sistemas de medición inteligentes, que me permitan tener un control más efectivo.
- Implementar sistemas de medición AMI en todos los clientes especiales.
- Priorizar los reforzamientos a los alimentadores y/o centros de carga críticos, identificados en los diferentes informes técnicos efectuados, conforme los estudios realizados durante el período 2025.
- Desarrollar y ejecutar proyectos de alumbrado público con el uso de luminarias eficientes tipo LED conforme los lineamientos emitidos por el MEM.
- Continuar con la construcción, remodelación y reforzamiento de las redes de distribución, garantizando la calidad del servicio, con parámetros de eficiencia, continuidad y confiabilidad.

## 5. CONCLUSIONES

- La ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN ha cumplido con la misión de suministrar el servicio público de energía eléctrica en su área de concesión, contribuyendo al desarrollo social y económico de nuestros usuarios; facilitando el acceso a servicios esenciales como agua potable y energía para la agricultura, comercio e industria local.
- La finalización de los diseños definitivos para las subestaciones Salcedo Occidente y La Cocha, junto con la proyección de la línea Tanicuchí-Saquisilí a 69 kV, marca un hito en la expansión de la capacidad de transformación de la provincia. Estas obras, sumadas a la intervención técnica en 133.68 km de líneas de subtransmisión, han optimizado la eficiencia del transporte energético, reduciendo significativamente los tiempos de interrupción y fortaleciendo la robustez del sistema frente a incrementos en la demanda.
- Ante la vulnerabilidad geológica de la zona de influencia, ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN priorizó la seguridad operativa mediante una evaluación técnica exhaustiva de las subestaciones Lasso, Mulaló y San Rafael. La implementación de estrategias de mitigación ante una eventual erupción del volcán Cotopaxi garantiza la continuidad del servicio y la protección de activos críticos. Esta planificación, alineada estrictamente con el Plan Maestro de Electricidad 2024-2033, asegura que el crecimiento institucional sea resiliente y coherente con las políticas energéticas nacionales.
- La Dirección de Generación garantizó la continuidad y estabilidad en la producción energética de las cinco centrales hidroeléctricas. Esta eficiencia fue posible gracias a una gestión estratégica del recurso hídrico y a la ejecución rigurosa de los planes de mantenimiento preventivo, los cuales permitieron capitalizar las condiciones climáticas favorables para optimizar el despacho de energía hacia el Sistema Nacional Interconectado.
- La implementación de proyectos de automatización y repotenciación, destacando la intervención integral en la Central Illuchi N° 2, marca un hito en la modernización de la infraestructura de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN, La incorporación de sistemas avanzados de medición de caudal y energía, junto con la renovación de componentes críticos, ha incrementado significativamente la confiabilidad del sistema y la precisión en el control operativo.
- Las centrales hidroeléctricas de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN se ratifican como activos estratégicos para la seguridad energética de Cotopaxi. Al priorizar la generación a través de fuentes renovables, la empresa no solo fortalece la confiabilidad del suministro eléctrico local, sino que reafirma su compromiso con la sostenibilidad ambiental.
- Se ha mejorado la gestión comercial con la depuración del catastro de clientes de ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN en cumplimiento del marco normativo del sector eléctrico.
- La obtención de los títulos habilitantes de los clientes del cantón La Maná que fueron de CNEL-Guayas Los Ríos evitará la discrepancia de la aplicación del pliego tarifario entre Sierra y Costa, lo que se verá reflejado en la correcta aplicación del marco que rige el sector eléctrico.
- La gestión comercial de corte y reconexión del servicio eléctrico es una herramienta fundamental para garantizar la recuperación de cartera y promover la cultura de pago entre los usuarios.

- Una gestión adecuada, transparente y oportuna permite aplicar las normativas vigentes, mantener el control del consumo y brindar al usuario la posibilidad de restablecer el servicio de manera rápida una vez cumplidas las obligaciones.
- Bajo un enfoque de optimización y resultados, ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN garantizó la formación integral de su talento humano a través de alianzas estratégicas y capacitaciones especializadas. Este esfuerzo no solo aseguró una cobertura institucional del 96,10%, sino que también impulsó el cumplimiento del Plan de Eficiencia Energética, superando ampliamente las metas de vinculación con la comunidad establecidas para el ejercicio 2025.
- Las TICS implementadas en la ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN han contribuido a la eficiencia y eficacia, interoperabilidad, seguridad y protección de datos, innovación y transformación digital y participación ciudadana.
- Las actividades realizadas en materia de contratación pública, asesoría jurídica, patrocinio judicial y elaboración de instrumentos legales contribuyeron al fortalecimiento de la seguridad jurídica en la gestión institucional y a la prevención de contingencias legales para la empresa.
- En síntesis, la gestión del periodo 2025 ha sentado las bases estructurales para la modernización de la red eléctrica en Cotopaxi. La integración de avances tecnológicos, una planificación basada en riesgos y el compromiso del capital humano posicionan a ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN como un referente de sostenibilidad y calidad, garantizando un servicio de energía eléctrica confiable que impulsa el desarrollo socioeconómico de la provincia.

## 6. ANEXOS

- Matriz-Rendición Cuentas 2025-ELEPCOSA
- Anexo-excel\_tablas\_2025

Mgtr. Christian Luis Erazo Gavilanes  
**LIQUIDADOR**  
**ELEPCOSA, EN LIQUIDACIÓN**